



San Juan de Aznalfarache
Ayuntamiento

MARIA CARMEN CANO DELGADO (1 de 1)
2ª TENIENTE DE ALCALDE
Fecha Firma: 30/10/2024
HASH: 2fccc0f31b562521517a1825326f

DOÑA M.^a CARMEN CANO DELGADO, TENIENTE DE ALCALDE DELEGADA DE RECURSOS HUMANOS DEL AYUNTAMIENTO DE SAN JUAN DE AZNALFARACHE

HAGO SABER: Que mediante Decreto Núm. 2024-1463 de 30 de octubre, se aprueba la modificación de la designación del Vocal 3 Suplente del Tribunal calificador del proceso selectivo para la provisión de plazas vacantes en la plantilla y Relación de Puestos de Trabajo de este Ayuntamiento, pertenecientes a la Escala de Administración Especial, Subescala de Servicios Especiales, Categoría de Policía del Cuerpo de la Policía Local, publicado en el BOP. Núm. 183 de 19 de septiembre y cuya parte dispositiva se transcribe.

PRIMERO.- Modificar la designación del Vocal 3 Suplente del Tribunal calificador del proceso selectivo para la provisión de plazas vacantes en la plantilla y Relación de Puestos de Trabajo de este Ayuntamiento, pertenecientes a la Escala de Administración Especial, Subescala de Servicios Especiales, Categoría de Policía del Cuerpo de la Policía Local, publicado en el BOP. Núm. 183 de 19 de septiembre y donde dice:

Vocal 3	Suplente	Don Daniel Osorio Palacios	DNI. ***2233*-*
---------	----------	----------------------------	-----------------

Debe decir:

Vocal 3	Suplente	Don Jairo Gutiérrez Perejón	DNI. ***9657*-*
---------	----------	-----------------------------	-----------------

SEGUNDO.- Publicar la parte resolutive de la presente Resolución en el Boletín Oficial de la Provincia de Sevilla, en el Tablón de Anuncios de la Sede electrónica y Portal de Transparencia de este Ayuntamiento.

Lo que se hace público para general conocimiento, en el lugar y fecha de la firma electrónica.

Cód. Validación: EIMXNFYSL7G9SLRAMHN43T54KK
Verificación: <https://sanjuandeznalfarache.sedelectronica.es/>
Documento firmado electrónicamente desde la plataforma esPublico Gestiona | Página 1 de 1

